

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SERLIPROSER S. A CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DEL 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de Abril del dos mil catorce a las diez horas, en las oficinas situadas en esta ciudad, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **SERLIPROSER S. A** con la concurrencia del Señorita **MONRROY PIGUAVE ANDREA JAHAIRA** por sus propios derechos, propietario de setecientas noventa y dos acciones ordinarias y nominativas; la señorita **MONTENEGRO PEÑAFIEL JOSSELIN MARIA** de ocho acción ordinaria y nominativa

Preside la sesión el señorita **MONRROY PIGUAVE ANDREA JAHAIRA** y actúa como Secretaria Ad-Hoc de la Junta la señora **SARMIENTO ARTEAGA KATHERINE DEL ROCIO**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver los puntos que forman el orden del día:

1. Conocer y Resolver el cargo de comisario de la empresa **SERLIPROSER S. A**
2. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2013, así como los informes del Administrador y Comisario.
3. Destino de los resultados del ejercicio económico del año 2013.

Por Secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

1. Conocer y Resolver el cargo de comisario de la empresa **SERLIPROSER S. A**

La Junta decide designar en forma unánime la señora **VIVIANA VELEZ PINCAY** como **comisario** de la empresa **SERLIPROSER S. A** para el ejercicio fiscal del año **2013**.

Se procede a leer el segundo punto del orden del día que dice:

2. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2013, así como los informes del Administrador y Comisario.

Señorita **MONRROY PIGUAVE ANDREA JAHAIRA** por sus propios derechos, propietario de setecientas noventa y dos acciones ordinarias y nominativas; la

señorita **MONTENEGRO PEÑAFIEL JOSSELIN MARIA** de ocho acción ordinaria y nominativa

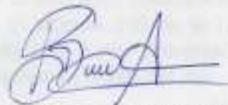
Luego de revisar los Estados Financieros, junto con el informe del Comisario deciden aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013 así como el informe del Comisario.

Se procede a leer el tercer punto del orden del día que dice:

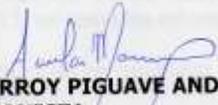
3. Destino de los resultados del ejercicio económico del año 2013

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 11:00 horas del mismo día; no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.

CERTIFICO.- Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en los libros de la compañía.



SARMIENTO ARTEAGA KATHERINE DEL ROCIO
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA



MONRROY FIGUAVE ANDREA JAHAIRA
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



MONTENEGRO PEÑAFIEL JOSSELIN MARIA
ACCIONISTA